

RE: SOLICITUD Y REITERACIÓN REPARTO NUEVO DESPACHOS COMISORIOS

Diana Lucia Carpintero Tique <dcarpint@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 31/03/2022 11:18 AM

Para: Juzgado 27 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.

<j27pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Juzgado 28 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.

<j28pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 29 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j29pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Juzgado 30 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C. <j30pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Jairo Leon Cardenas Blandon <jcardenbl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (441 KB)

DESAJ22-CS-0077 OFICIO FECHAS Y ALCALDÍAS A DESCONGESTIONAR.pdf;

Respetada

Doctora JOHANNA MARCELA TORRES ABADÍA

Juez 27 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.

j27pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo,

De manera atenta me permito adjuntar el oficio DESAJ22-CS-0077 para conocimiento, en el cual se informan las fechas de recepción de los despachos comisorios que van desde el 7 al 25 de marzo de los corrientes. Considerando que una vez recibidos los archivos y bases de datos, ésta requiere ser verificada en lo mínimo para programar el reparto equitativamente entre los 4 Juzgados 27, 28, 29 y 30 de Pequeñas Causas y Competencia Multiple como lo señala el Acuerdo PCSJA17-10832. Dicha actividad de verificación y reparto toma un tiempo aproximado de ocho (8) días hábiles, toda vez que la carga laboral de nuestras funciones incluyen otros procesos diferentes al reparto de Despachos Comisorios.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida.

Cordialmente,



De: Jairo Leon Cardenas Blandon

Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2022 12:32 p. m.

Para: Diana Lucia Carpintero Tique <dcarpint@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD Y REITERACIÓN REPARTO NUEVO DESPACHOS COMISORIOS

Importancia: Alta

Cordial saludo,

Solicito se dé seguimiento a fin de dar efectivo trámite y/o respuesta a este asunto.

Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,



De: Juzgado 27 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.

<j27pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: miércoles, 23 de marzo de 2022 8:47 a. m.

Para: Jairo Leon Cardenas Blandon <jcardenbl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD Y REITERACIÓN REPARTO NUEVO DESPACHOS COMISORIOS

Importancia: Alta

Doctor

JAIRO LEÓN CARDENAS BLANDON

COORDINADOR CENTRO DE SERVICIOS PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA (DESPACHOS COMISORIOS)

ASUNTO: REITERACION REPARTO DESPACHOS COMISORIOS

Cordial Saludo Doctor:

En atención a la información verbal suministrada a la secretaria del Juzgado, los días 1, 10 y 18 de marzo del presente año, por la Coordinación de su Despacho, me permito solicitarle comedidamente me informe sobre la asignación del nuevo reparto de despachos comisorios para el Juzgado que presido, teniendo en cuenta que el doctor Jhon Edwar Franco, y la dra Diana indicaron que se realizaría la semana pasada, sin que ello ocurriera.

Agradezco su valiosa colaboración,

JOHANNA MARCELA TORRES ABADÍA

Juez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.